



Colaboración y Soporte Técnico

El Servicio de Asistencia Técnica (SAT) ofrece colaboración y soporte técnico para promover la reputación de la marca. El SAT se reserva el derecho de suspender, cancelar o condicionar su colaboración con el instalador en cualquier momento, sin necesidad de justificación.



Garantía y Responsabilidad

La garantía del fabricante no cubrirá fallos derivados de instalaciones defectuosas ni de causas externas al producto, incluyendo el incumplimiento de normativas técnicas vigentes o de manuales del fabricante. El SAT no asume responsabilidad alguna por el soporte técnico proporcionado, manteniendo al Instalador como el único responsable de cumplir con las obligaciones normativas y realizar las pruebas requeridas.



Costes Asociados

Todos los costos derivados de esta colaboración que no sean explícitamente asumidos por SUNEKO serán responsabilidad del Instalador. Esto incluye los costos asociados al personal operativo del Instalador. SUNEKO también podrá trasladar al Instalador los gastos ocasionados por el incumplimiento de estas condiciones generales.



Obligaciones del Instalador

Es imprescindible la presencia de personal técnico del instalador para resolver las necesidades detectadas durante la instalación. El Instalador deberá asegurarse de que todos los componentes de la marca estén presentes junto con los manuales correspondientes. Las visitas del SAT se realizarán únicamente en la obra, no en oficinas. Todos los equipos instalados deberán cumplir con la normativa de seguridad laboral vigente, y el Instalador facilitará el acceso necesario según lo requerido por ley.

El SAT informará al Instalador sobre cualquier incidencia detectada durante la visita para su corrección, sin realizar nuevas visitas hasta que estas sean subsanadas. El Instalador garantiza que la instalación cumple con todos los requisitos especificados por el fabricante.



Puesta en Marcha

La puesta en marcha solo se realizará en presencia del titular o usuario de la instalación. Este proceso certifica la correcta configuración de los equipos según los requisitos de uso diseñados por el fabricante, sin implicar responsabilidad del SAT por consumos derivados del uso, problemas ocultos o cualquier otro aspecto no mencionado.

No todos los productos incluyen puesta en marcha en el precio. Póngase en contacto con su distribuidor para más información.

Instalación Eléctrica

Tensión nominal de red de 230 V ~ 50Hz (L-N-T, entre 214V y 240V).

Tensión nominal de red de 400 V ~ 50Hz (L1-L2-L3-N-T, entre 375V y 410V).

Es crucial la presencia del neutro para el funcionamiento garantizado.

Se requiere un interruptor diferencial y sección de cable adecuados a la potencia del producto.

Las conexiones de cable del controlador deben estar separadas de las de fuerza y mantener la polaridad. En caso de proximidad, se debe utilizar cable apantallado de al menos 0,75 mm². Se recomienda la conexión de equipo a equipo respetando la polaridad.

Instalación Hidráulica

- La unidad exterior debe ubicarse lejos de fuentes de calor y protegerse de vientos que puedan afectar la salida de aire. En cualquier caso debe mantener las distancias recomendadas por la normativa vigente.
- El volumen de agua en la instalación debe cumplir con los requisitos mínimos para los equipos.
- Si se utilizan bombas de circulación, se necesita un desacoplamiento hidráulico con la bomba del generador mediante una aguja hidráulica o un acumulador de inercia.
- Filtro de agua en el retorno al generador, preferiblemente con llaves de corte para facilitar la limpieza.
- Purgadores en los puntos más altos de la instalación.
- Sistema de llenado y vaso de expansión en calefacción, válvula de seguridad a 3 bar en calefacción y 6/10 bar en ACS.

Recomendaciones para la Instalación

- Se recomienda instalar llaves de corte en ida y retorno de la bomba de calor, así como una llave de vaciado.
- La unidad exterior debe estar nivelada y asegurada adecuadamente. Para reducir vibraciones, se sugiere el uso de manguitos flexibles y amortiguadores en equipos específicos.
- Es aconsejable instalar un manómetro y facilitar el purgado del sistema mediante una llave de vaciado o un grupo de llenado.
- La evacuación correcta de condensados desde la unidad exterior es fundamental, asegurando que el desagüe tenga pendiente descendente mínima y esté protegido adecuadamente.
- Se aconseja la incorporación de un vaso de expansión en el sistema de ACS.
- Es recomendable seleccionar los diámetros de conexión de los equipos conforme a los caudales nominales de los generadores.
- En instalaciones con interacumulador para la producción de ACS, se debe asegurar que la superficie del serpentín cumpla con un ratio mínimo, permitiendo además el acceso para el cambio del ánodo.
- Para instalaciones que combinan producción de ACS y climatización, se recomienda disponer de una válvula de tres vías para el servicio en ACS, con control de apertura y cierre a 230V, pudiendo ser de retorno por muelle o motor de 3 puntos.
- Es fundamental que la instalación cuente con la inercia adecuada para evitar arranques y paradas excesivos. Se sugiere considerar 10 litros de volumen de inercia por kW de potencia nominal.
- Se aconseja el uso de tubería impermeable al paso de oxígeno o la adición de aditivos anticorrosivos al agua.

Recomendaciones de seguridad

- La bomba de calor SUNECO debe **protegerse contra heladas** para evitar daños en su funcionamiento. Se recomienda usar **líquido anticongelante*** o una **válvula antihielo*** **tanto en la impulsión como en el retorno**, y colocar un **filtro de malla en Y*** (suministrado con el equipo) en el circuito para prevenir obstrucciones. Estas medidas ayudan a mantener el equipo en buen estado y evitar costosas reparaciones.
- La bomba de calor emplea el gas refrigerante R290, que puede ser peligroso si se fuga, ya que es altamente inflamable. Por eso, es crucial tomar medidas de seguridad, como instalar un sistema adicional para prevenir que el gas se libere en la instalación. Para evitar riesgos, SUNECO aconseja colocar un **desgasificador** en el circuito de agua de la bomba de calor. De esta manera, en caso de fuga en el intercambiador de placas, el desgasificador eliminará el gas del circuito refrigerante, evitando su acumulación en el agua. Es recomendable instalar este desgasificador en la ida Calefacción/Climatización.
- También es aconsejable la utilización de un **desfangador magnético*** para evitar impurezas en el sistema hidráulico.

***La no utilización de estos elementos podrían suponer la pérdida de la garantía del equipo.**

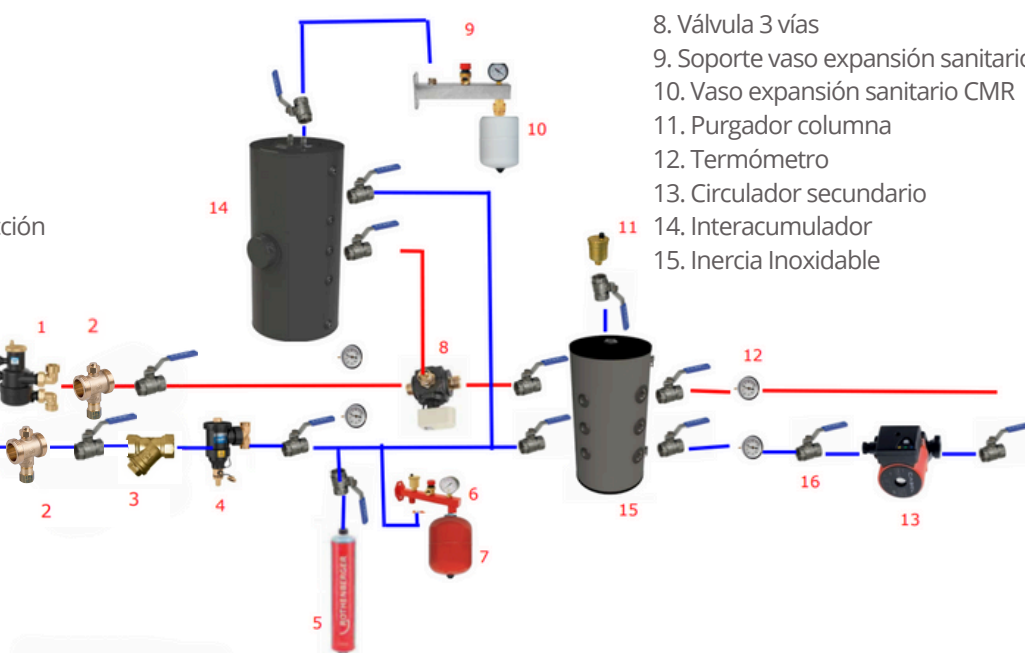
Proceso de Puesta en Marcha

La puesta en marcha gratuita requiere el cumplimiento de ciertas condiciones específicas detalladas:

1. Comprobación, purgado y presurización del circuito hidráulico a 1,2 bar.
2. Suministro de agua de red disponible en la vivienda.
3. Alimentación eléctrica definitiva con suficiente potencia contratada.
4. Instalación correcta de sondas y actuadores según el esquema del fabricante.

Durante la puesta en marcha, se verifica la correcta ubicación de los equipos conforme a los manuales de instalación y la configuración adecuada tanto hidráulica como eléctrica según el esquema aprobado por el fabricante.

1. Desgasificador
2. Válvula anti-hielo
3. Filtro de malla Y
4. Filtro magnético
5. Cartucho filtro llenado
6. Soporte vaso expansión
7. Vaso de expansión calefacción



8. Válvula 3 vías
9. Soporte vaso expansión sanitario
10. Vaso expansión sanitario CMR
11. Purgador columna
12. Termómetro
13. Circulador secundario
14. Interacumulador
15. Inercia Inoxidable